

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-130217

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,952

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,952) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero, José Gregorio Cordero Villalta, somete a consideración solicitud de ampliación de carpeta técnica.
- II- Que según acuerdo municipal número 1,450 tomado en sesión extraordinaria de fecha 6 de septiembre de 2016, con referencia SE-060916, se aprobó la carpeta técnica para el proyecto “Construcción Terminal de buses”, por un monto de US\$78,000.00 fondos FODES.
- III- Que es necesario ampliar el monto asignado a US\$90,000.00, debido a que ninguna oferta recibida se ajusta al monto establecido en el proyecto.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar ampliación a la carpeta técnica "Construcción a la Terminal de Buses", por un monto de DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,000.00), con fondo FODES 2017.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que genere las condiciones presupuestarias correspondientes.**
3. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que efectúe los procedimientos legales necesarios y suficientes.**
4. **Autorizar la modificación al plan de compras, específicamente el monto del proyecto.**
5. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS TRECE DÍAS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**